

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

00000 25

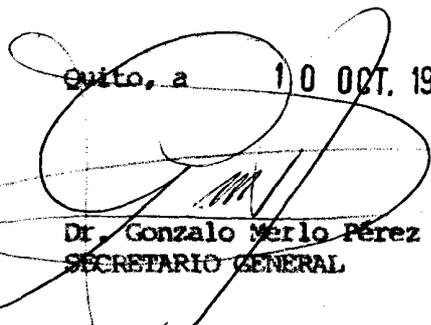
EXTRACTO
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA "HELADERIAS COFRUNAT CIA. LTDA."

1. **CELEBRACION Y APROBACION.-** La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía "HELADERIAS COFRUNAT CIA. LTDA." se otorgó en la ciudad de Quito el 17 de septiembre de 1991 ante la Notaria Segunda del cantón Quito. El señor doctor José María Borja Gallegos, Intendente de Compañías de Quito, la aprobó mediante Resolución N° 1730 de 10 OCT. 1991
2. **OTORGANTE.-** Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada; el Ldo. Hugo Bustos Espinosa, en su calidad de Gerente General de la compañía "HELADERIAS COFRUNAT CIA. LTDA.". El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, domiciliado en la ciudad de Quito.
3. **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.-** El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/15'500.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/17'000.000,00.
4. **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.-** El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: Por capitalización del superávit proveniente de la revalorización de activos S/15'500.000,00.

En virtud de la presente escritura pública se reforma el artículo tercero de los estatutos sociales, el mismo que dirá: "ARTICULO TERCERO.- El capital social de la compañía es de DIECISIETE MILLO- NES 00/100 DE SUCRES (S/17'000.000,00), dividido en diecisiete mil (17.000) participaciones de mil sucres cada una".-

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consi- guientes.

Quito, a 10 OCT. 1991


Dr. Gonzalo Merlo Pérez
SECRETARIO GENERAL

641

ANC/FCIT